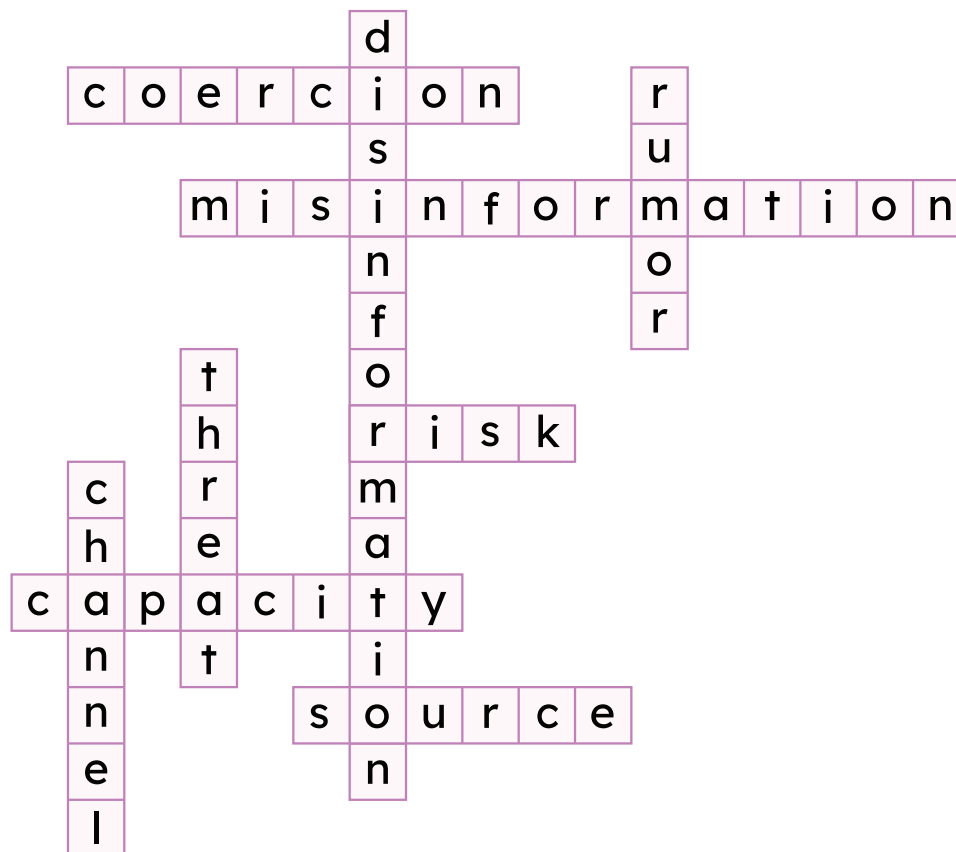


Módulo 3

Reducir los riesgos de protección relacionados con la información: un marco analítico



Horizontal

2. Forzar a alguien a que haga algo contra su voluntad
4. Información falsa compartida sin conocimiento de que es errónea
6. Cuando la amenaza y la vulnerabilidad son mayores que la capacidad de prevenir, responder y recuperarse de esa amenaza en particular
8. Los recursos y capacidades disponibles para personas, hogares y comunidades para hacer frente a una amenaza, con el fin de resistir o mitigar el impacto de la misma
9. Proveedor de información

Vertical

1. Información falsa creada de forma deliberada para causar daño
3. Información no verificada que puede ser correcta o incorrecta
5. Una actividad humana o el producto de una actividad humana que resulta en una forma de violencia, coacción o privación deliberada
7. Modo de acceso a la información

Agradecimientos

La creación de esta guía ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Oficina de Asistencia Humanitaria (BHA, por sus siglas en inglés) a través de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). Internews quiere extender su agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a la creación de la guía «Información y riesgos: un enfoque de protección de los ecosistemas de la información».

El equipo de desarrollo y redacción de la guía de Internews está compuesto por: Stijn Aelbers, Emily Cowlrick, Floriane Echegut, Lea Krivchenia, Haley McCoin e Irene Scott.

El grupo de consulta del proyecto y la revisión inter pares ha estado a cargo de: Nadia Akmoun (IOM), Raphael Bacot (REACH), Adrienne Brooks (Mercy Corps), Stuart Campo (OCHA), Victoria Dangond Peralta (Internews), Marina Di Lauro (Oxfam), Katie Drew (GPC), Marie Dozin (GPC), Tiffany Easthom (Nonviolent Peaceforce), Giovanna Federici (NRC), Andre Heller (IRC), Séverine Lacroix (IOM), Anahi Lacucci (ACNUR), Francesco Michele (GPC), Briana Orr (IRC), Nathaniel Raymond (Yale University), Joelle Rizk (ICRC), Fausto Spiga (REACH), Mark Silverman (ICRC), Kathrine Starup (DRC), Craig Twitt (Internews) y John Warnes (UNHCR).

Diseño e ilustraciones: Corneliu Comendant, Emily Cowlrick, Floriane Echegut, Julia Huang y Ganaëlle Tilly.

Estos recursos se han creado como parte del proyecto [Voces comunitarias para una mayor protección \(CVBP, Community Voices for Better Protection\)](#). Su objetivo es entender los riesgos asociados a la información en contextos humanitarios desde la perspectiva de los trabajadores humanitarios, de las agencias especializadas en la protección, así como de los medios de comunicación y otras fuentes de información sobre el terreno. Haciendo uso del trabajo de campo llevado a cabo en 2022-23 en tres países (Irak, Mali y Filipinas), estos recursos sirven para salvar la brecha que existe a la hora de entender los riesgos y la información, así como la respuesta a los mismos.

Si quieres enviar comentarios o sugerencias para la mejora de esta guía, ponte en contacto con el equipo de asuntos humanitarios de Internews a través del correo electrónico info@internews.org.

© Internews octubre de 2023. Esta publicación está protegida por copyright, pero el texto puede usarse de forma gratuita para fines de incidencia, campañas, educación e investigación, siempre y cuando se cite la fuente en su totalidad. Los propietarios del copyright ruegan que se les informe de todo uso que se haga de la guía con el fin de llevar a cabo una evaluación de impacto. Para su copia en cualquier otra circunstancia o para usarla en otras publicaciones, así como para su traducción o adaptación, es necesario recibir los permisos adecuados. La información contenida en esta publicación es correcta en el momento de su publicación.



Contenidos del módulo 3

Introducción.....	4
¿A qué nos referimos por riesgos de información y protección? ¿Cómo interactúan cuando una comunidad está sumida en una crisis?..	4
Sección I: marco analítico de protección de la información –datos necesarios para llevar a cabo un análisis de protección de un ecosistema de información ..	6
El Marco analítico de protección de la información explicado ..	9
Pilar A: contexto.....	9
Pilar B: amenazas actuales relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información..	12
Pilar C: efecto de las amenazas relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información..	15
Pilar D: capacidades existentes para abordar la amenaza relacionada con la información ..	18
Sección 2: del análisis a la acción – contribuir a un acceso seguro y significativo a información veraz, mediante la mitigación de los riesgos de protección relacionados con la información ..	21
Riesgos de protección relacionados con la información para analizar ...	22
Negación de acceso a la información.....	22
Desinformación, información errónea y rumores ..	24
Consecuencias de los riesgos de protección relacionados con la información..	26
Convertir los hallazgos en recomendaciones ..	31
Casos prácticos ..	32
Buenas prácticas para fortalecer un acceso seguro y significativo a una información veraz ..	39



Introducción

¿A qué nos referimos por riesgos de información y protección? ¿Cómo interactúan cuando una comunidad está sumida en una crisis?

i La información salva vidas

Para poder tener voz y voto en las decisiones que les afectan y saber cómo ejercer sus derechos, las personas afectadas por las crisis deben tener acceso seguro y significativo a información veraz.⁷

Con el fin de garantizar este acceso, se necesita un enfoque centrado en la comunidad y una buena coordinación y colaboración entre las partes. Los actores de la información también necesitan iniciativas de apoyo que fortalezcan la capacidad de las comunidades afectadas a acceder a la información y entender los riesgos de protección relacionados con la misma, para que los individuos puedan calcular mejor los riesgos y beneficios cuando tengan necesidades de información.

En cualquier contexto de crisis, las personas necesitan tomar una gran cantidad de decisiones para adaptarse a las nuevas circunstancias y protegerse a sí mismas y a las personas a su cargo. Para hacerlo, interactuarán con su ecosistema de información para crear, compartir, buscar u obtener información, usando los medios de comunicación y otras fuentes de información (grupos comunitarios, grupos en línea, otras personas, etc.). Para que las personas actúen frente a la información que podría protegerlas, no es suficiente con tener acceso seguro a la información; también necesitan un acceso significativo, incluyendo la confianza en la información. Para más información sobre la confianza, echa un vistazo al [Marco de confianza](#) desarrollado por Internews.

i La información también puede ser una herramienta devastadora

La negación del acceso a la información y la desinformación se han identificado en diferentes crisis como herramientas usadas para despojar a las comunidades afectadas del acceso a servicios públicos y humanitarios. Esto puede potenciar la aparición de mecanismos de adaptación negativos y empeorar otros riesgos de protección, incluyendo la violencia de género, la discriminación, la trata de personas y la restricción de movimientos. Mediante un análisis de protección, los actores locales de información pueden identificar el origen de las amenazas y de sus impactos sobre las comunidades afectadas, y desarrollar estrategias humanitarias y de medios de comunicación para construir o fortalecer las capacidades de dichas comunidades y, así, eliminar o mitigar los riesgos de protección relacionados con la información.

⁷ Estándar humanitario central sobre calidad y rendición de cuentas, iniciativa conjunta de la CHA Alliance, Groupe URD y el proyecto Sphere, 2014.



Este módulo sirve de guía para los actores humanitarios y otros actores de la información a la hora de llevar a cabo un análisis de protección de un ecosistema de la información, para sentar las bases del desarrollo o la adaptación de programas, así como del contenido de la información que puede contribuir a un acceso seguro y significativo a información veraz para las comunidades afectadas. Está formado por dos secciones: los datos necesarios para analizar el ecosistema de información y el modo de organizar los datos para crear programas y contenidos mediáticos que reduzcan la protección relacionada con la información.



Sección I: marco analítico de protección de la información – datos necesarios para llevar a cabo un análisis de protección de un ecosistema de información

Un ecosistema de información capta las dimensiones de las relaciones entre el suministro y la demanda de información, incluyendo la forma en la que las personas y las comunidades encuentran, crean, comparten, valoran y confían en la información en su propio contexto local. Un análisis de protección del ecosistema de la información tiene por objetivo identificar los riesgos de protección relacionados con el modo en el que se comportan las comunidades afectadas dentro de un ecosistema de la información, así como las estrategias de mitigación que podrían reducir o prevenir dichos riesgos.

[El Global Protection Cluster desarrolló un marco analítico de protección](#) (PAF, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo análisis de protección específicos de cada contexto y desarrollar estrategias multisectoriales que reduzcan y prevengan los riesgos de protección. Este marco se ha adaptado, como parte de esta guía, para analizar entornos de información y permitir a los actores de la información (incluyendo a las agencias de información locales) diseñar intervenciones y aumentar el acceso seguro y significativo para las comunidades afectadas, reducir los riesgos de protección, como la desinformación, y abordar los mecanismos de defensa negativos que derivan en información errónea o en el empeoramiento de otros riesgos de protección.

La sección 1 de la guía detalla cómo usar el Marco analítico de protección de la información (IPAF, por sus siglas en inglés) para diseñar herramientas y ponerse en contacto con las comunidades afectadas. También ofrece una estructura para organizar los datos relativos a los riesgos de protección relacionados con la información, con el fin de sentar las bases de la toma de decisiones para el desarrollo de un programa de información.



Un riesgo de protección es **la exposición real o potencial de la población afectada a violencia, coacción o a privación deliberada**. Esta guía se centra en los riesgos de protección relacionados con la información que acarrearán la negación de información y la desinformación. También se centra en cómo los factores en el ecosistema de la información pueden contribuir a otros riesgos de protección, incluyendo, entre otros: ataques a civiles y a objetivos civiles, secuestros, abusos sexuales, violaciones y otras formas de violencia de género, separaciones familiares forzadas, trata, extorsión, desahucios forzados, desplazamientos forzados o negación de acceso a servicios. Para más información sobre riesgos de protección, echa un vistazo a los recursos del [Global Protection Cluster](#) y a la [Política de protección del IASC](#).

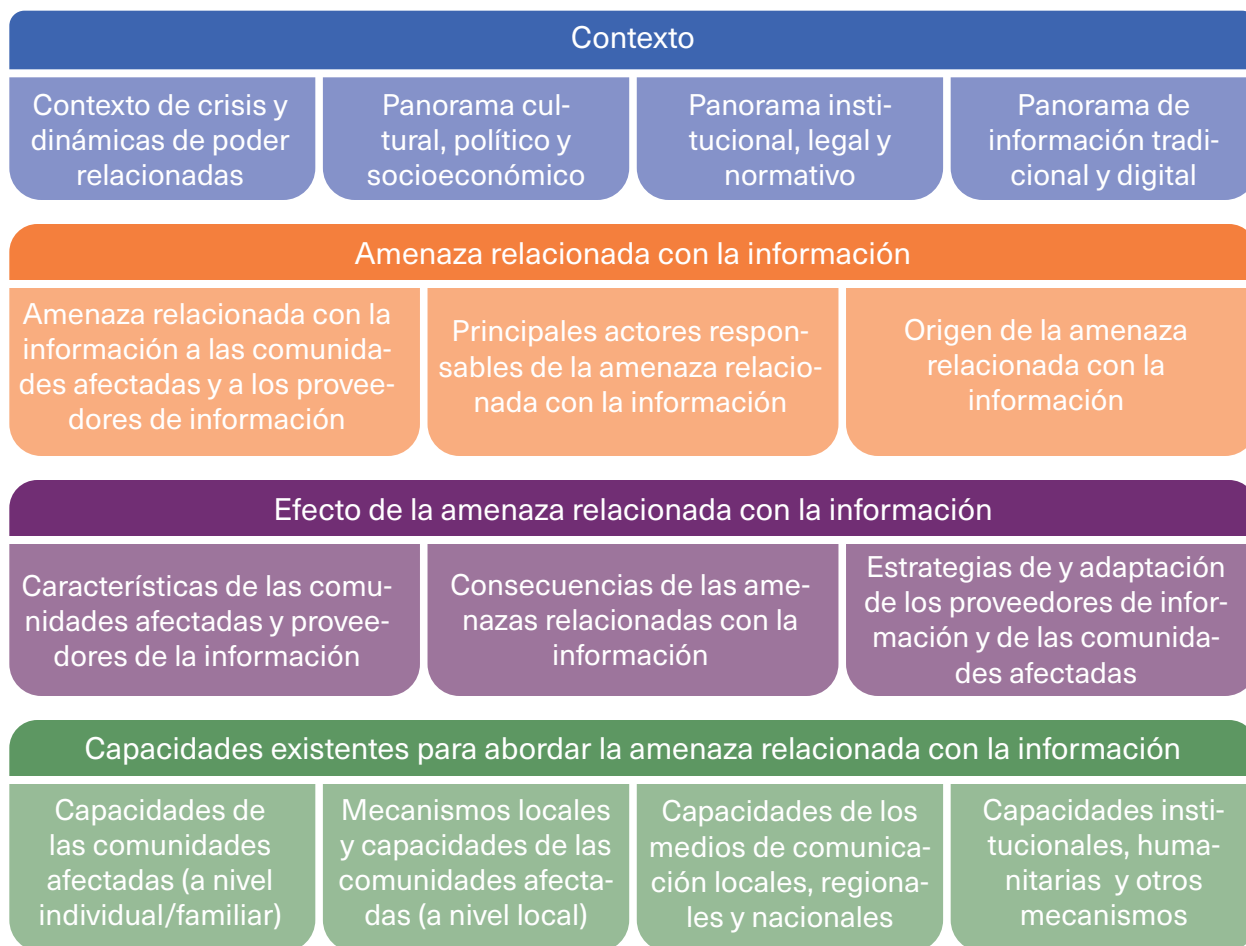
El Marco analítico de protección de la información (IPAF) sigue la estructura y el contenido del PAF para identificar los datos necesarios para llevar a cabo un análisis de protección de un ecosistema de la información. El IPAF está compuesto por cuatro pilares principales, cada uno de los cuales está formado por pilares secundarios que acompañan los conjuntos de datos que se necesitan para entender los riesgos de protección relacionados con la información. Las herramientas de evaluación son generales y deberían estar adaptadas en todo momento a un contexto específico.

Preguntas de análisis: en cada pilar secundario se incluyen preguntas para dirigir el desarrollo de tus herramientas de recopilación de datos y, más adelante, el análisis de los datos recopilados. Para apoyar la recopilación de datos, Internews ha desarrollado modelos de herramientas probadas por los miembros de la comunidad, por medios locales y por trabajadores humanitarios en tres contextos humanitarios diferentes. Estos modelos son la base para construir tus propias herramientas en función de tus necesidades y la información secundaria que ya está disponible. Hay disponibles cuatro herramientas: dos herramientas para guiar debates de grupos focales (anexos 3 y 6), una herramienta de entrevista a informantes clave (anexo 5) y una herramienta de encuesta de hogares (anexo 4). Un análisis de protección requiere datos cualitativos, por ello, la herramienta de encuesta de hogares no puede usarse de forma independiente a las demás.

El uso de las preguntas guía puede cambiar dependiendo de las necesidades del contexto y la intervención, y estas deben adaptarse al contexto en cualquier caso. Las preguntas guía ofrecidas aquí pueden servir como punto de partida para identificar los temas más importantes a incluir en tu análisis. El cotejo de información mediante el uso de este marco apoyará a los proveedores de información (incluyendo los actores de información locales) a la hora de hallar soluciones que fortalezcan el acceso seguro y significativo a la información por parte de las comunidades afectadas. El marco desglosa los aspectos de los riesgos de protección necesarios para identificar las estrategias que ayudan a mitigar o reducir esos riesgos. Es importante entender todos los componentes de un riesgo de protección para diseñar estrategias holísticas de respuesta.



i PAF MARCO ANALÍTICO DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN



**PAF**

El Marco analítico de protección de la información explicado

Pilar A: contexto

Entender el contexto en el que viven las comunidades afectadas es fundamental para establecer los factores estructurales y humanitarios que podrían ser la raíz de los riesgos de protección relacionados con la información, o contribuir a los mismos. El pilar de contexto también puede sentar las bases para las estrategias de mitigación adaptadas a esos riesgos.

Existen 4 pilares secundarios en el pilar de contexto:

i. Contexto de crisis y dinámicas de poder relacionadas:

Este pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar las tendencias pasadas que condujeron a la crisis humanitaria y aquellas actuales que la perpetúan. En particular, este análisis debería centrarse en las necesidades de información concretas de las comunidades afectadas, la existencia de amenazas relacionadas con la información tanto para las comunidades afectadas como para los actores de la información, incluyendo un entendimiento de quién se ha visto afectado, sus ubicaciones, las zonas demográficas afectadas, o la escala y duración del desplazamiento o el retorno.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Son nuevas las necesidades de información o las amenazas relacionadas con la información y están directamente relacionadas con la crisis humanitaria? ¿O se trata de necesidades estructurales relacionadas con el panorama político, socioeconómico y mediático?
- ¿Cuáles son las dinámicas de poder existentes y las relaciones sociales entre los actores responsables de la producción de información y las comunidades, o entre cualquiera que cree desinformación y las comunidades?
- ¿Resolverá la salida de la crisis humanitaria (es decir, la transición hacia un contexto de no emergencia) las necesidades de información y eliminará las amenazas de protección relacionadas con la información?

ii. Panorama cultural, político y socioeconómico:

Este segundo pilar secundario nos guía en el análisis de la situación cultural, política y socioeconómica, así como de las tendencias en estos ámbitos que influyen el acceso a la información y a cualquier riesgo de protección relacionado con la información.



Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿En qué medida los factores culturales (idioma, normas de género, marginalización y discriminación) y socioeconómicos actúan como facilitadores estructurales o barreras para acceder a la información? ¿De qué modo esos factores intensifican o reducen la vulnerabilidad de las comunidades afectadas en cuanto a las amenazas de protección relacionadas con la información, o la capacidad de la comunidad para enfrentarse a dichas amenazas?
- ¿Pueden los medios crear contenido con independencia de las presiones políticas, incluyendo la dependencia en la financiación pública, y pedir rendición de cuentas al gobierno y a otros actores por sus políticas y acciones en la prensa? También hay que fijarse en la influencia sobre los contenidos editoriales de otras entidades privadas o de individuos con una gran capacidad de financiación/titularidad.
- ¿Existen organizaciones de la sociedad civil con poder y libertad para influir en el panorama político y trabajar en defensa de los medios de comunicación y de las necesidades de las comunidades afectadas?



Recordatorio: el acceso a la información incluye la capacidad de crear, compartir, buscar y obtener información de forma segura.

iii. Panorama institucional, legal y normativo:

El tercer pilar secundario nos ayuda a analizar las leyes, los reglamentos, las normas y las prácticas sociales que protegen o suponen un riesgo para los medios de comunicación o para las personas que crean, comparten, buscan y obtienen información, tanto en línea como fuera de línea.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Cuál es la situación de la libertad de expresión y de prensa? ¿Existen leyes para proteger a los profesionales de los medios y responder ante la violencia contra ellos? ¿Hay leyes que protejan las fuentes de información?
- ¿Existen leyes nacionales específicas que guíen las amenazas de protección relacionadas con la información? ¿Faltan leyes para prevenir o reducir esas amenazas, incluyendo un marco normativo sobre la seguridad digital y la desinformación?
- ¿Existen otras normas o prácticas sociales, religiosas o culturales que guíen las amenazas de protección relacionadas con la información?



iv. Panorama de información tradicional y digital:

El cuarto pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar el alcance y la capacidad de los proveedores de información para crear información adaptada a las necesidades de las comunidades afectadas, y cómo ello contribuye a la reducción o a la creación de diferentes amenazas relacionadas con la información.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Está adaptada la cobertura geográfica, el coste y el lenguaje de los medios tradicionales (periódico, radio y televisión) y de otros proveedores de información a las necesidades y preferencias de las comunidades afectadas?
- ¿Está adaptada la cobertura geográfica (incluyendo la penetración y las tendencias de uso), el coste y el lenguaje de los medios digitales (páginas web de información o plataformas de redes sociales) y de otros proveedores de información a las necesidades y preferencias de las comunidades afectadas?
- ¿Qué capacidad tienen los medios de comunicación individuales (grandes y pequeños, en línea y fuera de línea) y otros proveedores de información para realizar su trabajo de tal manera que genere confianza entre las comunidades afectadas? Esto incluye la capacidad de crear, recopilar y difundir buena información adaptada a las necesidades de las comunidades afectadas, contar con una plantilla representativa de las comunidades afectadas, ofrecer un acceso seguro en las comunicaciones bidireccionales o animar a que el público comparta sus comentarios y opiniones.





Pilar B: amenazas actuales relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información



La tabla a continuación es un ejemplo de cómo organizar los datos para identificar si un asunto en particular es una amenaza de protección en sí o el efecto de esta.

Analiza cuidadosamente los datos y la información para identificar si un asunto en particular es una amenaza de protección en sí o el efecto de esta.

Tipo de amenaza de protección	<i>Violencia:</i> el uso intencional de la fuerza física o el ejercicio del poder, ya sea una amenaza o una acción real, que resulta (o tiene la probabilidad de resultar) en daños, la muerte, daños psicológicos, mal desarrollo o privación.	<i>Coacción:</i> forzar a alguien a que haga algo contra su voluntad	<i>Privación deliberada:</i> acción intencional para impedir el acceso de ciertas personas a recursos, bienes o servicios que necesitan y a los que tienen derecho de acceso.
Ejemplo de amenaza relacionada con la información	Una campaña de desinformación en línea que deriva en amenazas de violencia contra las defensoras de derechos humanos.	La negación de acceso a información relativa a la asistencia humanitaria a un grupo minoritario como forma de utilizar a las personas para que compartan sus ayudas (es decir, decirle a alguien cómo registrarse para recibir ayuda a cambio de obtener la mitad).	La negación de acceso a la información relativa a la seguridad en sus hogares para la población desplazada.
Efecto de la amenaza relacionada con la información	Daños, muerte, impacto psicológico sobre la persona, así como una menor participación pública de las mujeres, tanto en línea como fuera de línea.	Negación de recursos y oportunidades para un grupo minoritario.	Restricciones de libertad de movimiento para esa comunidad.

Con el fin de identificar las amenazas relacionadas con la información, debemos entender la naturaleza de la propia amenaza: qué actividades humanas o producto de las mismas deriva en violencia, coacción, privación deliberada; y qué origina una amenaza (desencadenantes, motivos y causas fundamentales). También debemos entender qué actores están causando la amenaza y qué actores deberían proteger a las comunidades afectadas contra la misma. Una amenaza puede ser el propio perpetrador, pero también puede serlo una política o una norma que estén causando un perjuicio.

Existen tres pilares secundarios en el pilar B: amenazas actuales relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información.

i. Amenazas de protección relacionados con la información:

El primer pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar (para cada amenaza de protección identificada) las actividades humanas relacionadas con la información o los productos de estas actividades que estén causando un daño a la población afectada y a los proveedores de información.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Qué amenazas actuales relacionadas con la información están causando violencia, coacción o privación deliberada a las poblaciones afectadas?
- ¿Es la amenaza un comportamiento o acción, la práctica de una organización/grupo, una política o mecanismo no gubernamental o gubernamental?

ii. Principales actores responsables de la amenaza relacionada con la información:

El segundo pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar los comportamientos, prácticas o políticas que se esconden detrás de cada amenaza de protección identificada, que puede ser el comportamiento de uno o más actores que estén causando un daño directo a la población, el o los actores con responsabilidades específicas para proteger y el o los actores con influencia sobre la amenaza existente.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Quiénes son los actores que están causando la amenaza? ¿Cuáles son sus motivaciones e incentivos? ¿Qué relación existe entre los perpetradores de la acción directa y las personas afectadas? ¿Hay otros actores que podrían estar influyendo sobre el primer actor?
- ¿Están el o los actores responsables de abordar, mitigar o prevenir el daño haciendo todo lo que está en sus manos? En caso negativo, ¿por qué no? En caso positivo, ¿por qué las amenazas, violaciones o abusos continúan?



- ¿Existen mecanismos de denuncia para las amenazas? ¿Son estos independientes y de acceso seguro para las comunidades afectadas?

iii. Origen de la amenaza relacionada con la información:

El tercer pilar secundario nos ayuda a identificar y analizar las causas de fondo y desencadenantes concretos detrás de cada amenaza de protección. Utiliza esta información para entender la mejor estrategia para responder a las amenazas de protección abordando lo que está motivando las amenazas, así como las consecuencias inmediatas y el impacto sobre la población.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Cuál es la naturaleza de las amenazas de protección? (Es decir, ¿son deliberadas, coordinadas u oportunistas?)
- ¿Qué factores motivan los comportamientos de los actores que están provocando directamente la amenaza o de los que tienen influencia sobre la misma?
- ¿Cómo han cambiado la amenaza, el comportamiento de los actores y sus motivaciones o tácticas con el tiempo?





Pilar C: efecto de las amenazas relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información

Cada amenaza relacionada con la información impactará a diferentes sectores de la comunidad afectada y de formas diferentes, dependiendo de su grado de vulnerabilidad ante esta amenaza y de sus capacidades para lidiar con la misma (identificadas en el pilar D). La identificación de las características de la población afectada, las consecuencias de la amenaza para cada grupo de población y lugar afectados, así como las respuestas positivas y negativas de la población afectada por sus consecuencias, sentarán las bases del desarrollo de las estrategias de mitigación basadas en la comunidad, adaptadas a las necesidades específicas de cada grupo.

Existen tres pilares secundarios en el pilar C: *efecto de las amenazas relacionadas con la información para las comunidades afectadas y para los proveedores de información*.

i. Características de las comunidades afectadas y de los proveedores de información:

El primer pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar los factores que hacen que un grupo de población, incluyendo los proveedores de información, sea vulnerable a cada amenaza identificada en un lugar concreto. La exposición a una amenaza relacionada con la información depende de una gran variedad de factores, como el género, la etnia, la edad, el estatus, etc., pero también de las necesidades y preferencias de información relacionadas con la alfabetización, alfabetización informacional y alfabetización digital. La vulnerabilidad no debe considerarse fija ni estática y debe identificarse en relación con las amenazas específicas.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Qué personas se ven impactadas por la amenaza (desglosado por edad, género,⁸ discapacidad, ubicación, estatus, idioma, raza y etnia)? ¿Cuáles son las características de información específicas de los diferentes grupos de población o proveedores de información afectados por la amenaza (alfabetización, alfabetización informacional, alfabetización digital, acceso a información en línea y fuera de línea, medios locales, regionales y nacionales, medios tradicionales (prensa, radio, televisión) y en línea, medios independientes y públicos)?

⁸ Para más información sobre el efecto de las amenazas en línea contra las mujeres, consulta «Online Gendered hate speech targets women in civic spaces» (El discurso de odio por razones de género en línea se centra en las mujeres en los espacios cívicos) (trad. no oficial), Internews, 8 de marzo de 2023

- ¿Cuáles son las necesidades de información en el origen de la amenaza? ¿Cómo crean, comparten, buscan y obtienen información esos grupos de población y los proveedores de información? ¿Es seguro acceder a las fuentes y canales de información preferidos, accesibles y fiables?
- ¿De qué maneras diferentes se ven afectadas las personas? ¿Hay personas que tienen más riesgo de sufrir daños, que sean menos capaces de lidiar con ello o que se vean afectadas de forma más inmediata por la amenaza?

ii. Consecuencias de las amenazas relacionadas con la información:

El segundo pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar la forma en la que las comunidades afectadas y los proveedores de información se ven impactados por cada amenaza individual, teniendo en cuenta que los diferentes grupos de población se verán afectados de diferentes maneras. Las amenazas relacionadas con la información podrían crear o empeorar otros riesgos de protección. Esto podría incluir el retraso en la elaboración de la información, la asunción de riesgos al crear, compartir, buscar u obtener información, o la adopción de decisiones vitales sin contar con información suficiente.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Cuáles son los efectos físicos de la amenaza sobre el grupo afectado o sobre los proveedores de información?
- ¿Cuáles son los efectos sociales y psicosociales de la amenaza sobre el grupo afectado o sobre los proveedores de información?
- ¿Cuáles son los efectos legales o materiales de la amenaza sobre el grupo afectado o sobre los proveedores de información?
- ¿Cuáles son los efectos de la amenaza sobre las capacidades de crear, compartir, buscar y obtener información del grupo afectado o de los proveedores de información?

iii. Estrategias de respuesta de las comunidades afectadas y de los proveedores de información:

El tercer pilar secundario nos ayuda a identificar (para cada amenaza de protección identificada) las estrategias de respuesta de las comunidades afectadas y de los actores de la información para priorizar las acciones necesarias a la hora de abordar las estrategias de respuesta negativas y desarrollar las estrategias positivas ya existentes que nos ayuden a abordar las amenazas de protección. Esto puede incluir la creación de canales alternativos o formas de comunicación, basándonos en fuentes de información poco habituales, iniciativas comunitarias o de los medios de comunicación para aumentar la alfabetización, la alfabetización informacional o la alfabetización digital.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Qué estrategias de respuesta han establecido las comunidades afectadas y los proveedores de información para reducir la amenaza y para crear, compartir, buscar y obtener información? ¿Supone esto algún cambio en el ecosistema de la información?
- ¿Existen estrategias de respuesta negativas que requieran una intervención inmediata con el fin de prevenir o abordar las nuevas amenazas de protección?
- ¿Qué percepciones, ideas, actitudes o creencias impulsan las estrategias de respuesta de los diferentes grupos de población y de los proveedores de información afectados por la amenaza?





Pilar D: capacidades existentes para abordar la amenaza relacionada con la información

Es necesario contar con un entendimiento profundo de las capacidades existentes a la hora de abordar cada una de las amenazas identificadas para ofrecer respuestas estratégicas que nos ayuden a abordar los riesgos de protección relacionados con la información. Las capacidades pueden encontrarse a nivel individual o familiar o a nivel comunitario de las poblaciones afectadas, así como dentro de los medios locales, regionales y nacionales, y entre los actores gubernamentales, civiles, sociales y humanitarios. Las capacidades pueden equilibrarse con un entendimiento de la voluntad de los responsables por cumplir con sus obligaciones y abordar los riesgos de protección.

Existen cuatro pilares secundarios en el *Pilar D: capacidades existentes para abordar la amenaza relacionada con la información*.

i. Capacidades de las comunidades afectadas (a nivel individual/familiar):

El tercer pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar (para cada amenaza de protección identificada) las capacidades, recursos y conocimiento de las personas y familias afectadas a la hora de resistir o mitigar las amenazas relacionadas con la información, así como las consecuencias de la crisis humanitaria en dichas capacidades.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Cómo contribuye la información y la alfabetización digital a la reducción de la amenaza relacionada con la información?
- ¿Existen suficientes recursos humanos, materiales y financieros, así como fuentes, canales y plataformas de información que sean accesibles de forma segura y significativa para las comunidades afectadas, es decir, que les permitan usar su alfabetización informacional y digital de forma eficiente?
- ¿Existen mecanismos de información disponibles y conocidos por las comunidades afectadas? ¿Los están usando todos los grupos de población? ¿Se considera un mecanismo efectivo para mitigar las amenazas relacionadas con la información?

ii. Mecanismos locales y capacidades de las comunidades afectadas (a nivel local):

El segundo pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar (para cada amenaza de protección identificada) los sistemas creados a nivel local para lidiar con los riesgos de protección relacionados con la información. El análisis se centra en cómo los sistemas abordan directamente la amenaza, reduciendo la vulnerabilidad de las comunidades afectadas ante la amenaza y sus consecuencias, o creando la capacidad de las comunidades afectadas para reducir dicha amenaza.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Quiénes son los líderes influyentes y los organismos locales que desempeñan un papel informativo para las comunidades afectadas? ¿Tienen recursos, conocimiento, capacidad y voluntad para intervenir en la reducción de las amenazas de protección relacionadas con la información? ¿Confía en ellos la comunidad afectada?
- ¿Existen iniciativas impulsadas por la comunidad para abordar la amenaza de protección relacionada con la información? ¿Hay estrategias o iniciativas que estén implementadas pero que necesiten más apoyo, o que hayan existido pero que se hayan visto deterioradas por la crisis actual?
- Las estrategias de respuesta identificadas en el tercer pilar secundario del pilar C deben tenerse en cuenta, aunque tengan algún impacto negativo.

iii. Capacidades de los medios de comunicación locales, regionales y nacionales:

El tercer pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar (para cada amenaza de protección identificada) la capacidad de los medios de comunicación para generar confianza entre las comunidades afectadas, para hacerlas partícipes a través de contenido relevante sobre necesidades y preferencias concretas y para abordar la desinformación, la información errónea y los rumores, así como las amenazas a la información.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Qué capacidad tienen los medios locales y nacionales de tener presencia activa en las comunidades afectadas y trabajar con ellas? ¿Cuáles son las fortalezas y recursos de los que disponen los medios de comunicación para abordar las barreras de acceso a la información, cubrir las necesidades informacionales y abordar las amenazas relacionadas con la información? ¿Afecta la polarización en los medios a la confianza en la comunidad?
- ¿Qué capacidad digital tienen los medios para ofrecer un acceso seguro y significativo a sus páginas y plataformas? ¿Cómo pueden proteger a sus usuarios (la comunidad afectada) ante las amenazas en línea relacionadas con la información?



- ¿Qué capacidad tienen los medios para coordinarse y colaborar con organizaciones locales, nacionales e internacionales, así como con otros actores con deberes y responsabilidades, a la hora de abordar las barreras de acceso a la información y las amenazas de protección relacionadas con la información? ¿Hasta qué punto pueden influir el gobierno, las autoridades y otras partes interesadas, como los actores humanitarios?

iv. Mecanismos institucionales y de otro tipo, y capacidades humanitarias:

El cuarto pilar secundario nos ayuda a identificar y a analizar (para cada amenaza de protección identificada) las capacidades y la voluntad del gobierno y de los actores humanitarios para desempeñar de forma efectiva un papel en la provisión de acceso seguro y significativo a la información y reducir las amenazas de protección relacionadas con la información.

Preguntas para dirigir el análisis:

- ¿Qué capacidad tiene el gobierno para responder de forma efectiva a las necesidades de información de la población afectada y abordar las amenazas de protección relacionadas con la información? ¿Cuenta con la confianza necesaria para asegurarse de que la información no va a ser rechazada? ¿Hasta qué punto están dispuestos a apoyar y a fortalecer a los proveedores de información, entre los que se encuentran los medios de comunicación? ¿Tiene el gobierno la capacidad de cambiar las leyes y las políticas para mejorar la protección de las personas que crean, comparten, buscan y obtienen información, incluyendo a los profesionales del periodismo?
- ¿Con qué capacidades (recursos y conocimiento) cuentan las organizaciones humanitarias locales, nacionales e internacionales para entender y abordar los riesgos de protección relacionados con la información? ¿Se entiende el acceso a la información como un componente esencial de una respuesta humanitaria? ¿Están las organizaciones humanitarias presentes en las comunidades afectadas? ¿Cuentan con la aceptación suficiente para abordar la desinformación, la información errónea y los rumores? ¿Hasta qué punto las organizaciones humanitarias tienen influencia sobre el gobierno, las autoridades y otras partes interesadas?

Sección 2: del análisis a la acción – contribuir a un acceso seguro y significativo a información veraz, mediante la mitigación de los riesgos de protección relacionados con la información

El objetivo del análisis de protección es desentrañar los componentes de los riesgos de protección con el fin de desarrollar una estrategia que cambie un número suficiente de factores que contribuyen al riesgo, para conseguir que dicho riesgo se reduzca en última instancia. Este análisis es necesario, porque los riesgos de protección emanan de un conjunto complejo de interacciones. Con el fin de diseñar una serie de intervenciones, primero hay que entender las causas subyacentes de cada uno de los riesgos que afectan a los individuos y a las comunidades.

Con el fin de establecer acciones basadas en los análisis, se pueden organizar y analizar los datos guiados por los pilares del IPAF y recopilados a través de consultas comunitarias e información secundaria desde la perspectiva de dos riesgos de protección relacionados con la información: (1) negación del acceso a la información y (2) desinformación. Además, estos dos riesgos suelen agudizar otros riesgos de protección que tendrían que ser analizados más en profundidad para ofrecer recomendaciones que no estén limitadas al aspecto informacional del riesgo. Por ejemplo, la negación del acceso a la información sobre salud femenina y derechos de las mujeres podría reducir la capacidad de las mujeres de recibir asistencia médica y de acudir a la justicia tras un incidente de violencia de género (VdG). La desinformación sobre un grupo étnico puede contribuir al estigma o a los asesinatos selectivos en un contexto donde las políticas públicas ya discriminan de por sí a un grupo étnico concreto. En esos casos, el análisis del ecosistema de información ofrecerá estrategias de mitigación para reducir la vulnerabilidad de algunos de los riesgos de la VdG que se ven impactados por la negación de acceso a la información o por la desinformación. No obstante, es necesario un enfoque más integral a la hora de abordar los riesgos de protección de forma holística.

Al usar el IPAF, los datos deben recopilarse para entender:

- el contexto (tendencias pasadas y nuevas que reducen o intensifican la existencia de una amenaza);
- la amenaza relacionada con la información (naturaleza de la amenaza, perpetradores y sus intenciones, actores responsables de la protección ante esta amenaza);

- el efecto de dicha amenaza (quién está en riesgo y por qué, mecanismos de respuesta, agravación de otros riesgos de protección); y
- las capacidades para abordar la amenaza (cómo las comunidades, mecanismos locales, actores de la información y gobiernos pueden abordar esa amenaza de forma positiva).

En los anexos de esta guía encontrarás modelos de recopilación de datos de apoyo a través de metodologías (debates de grupos focales, anexos 3 y 6; entrevistas a informantes clave, anexo 5; y encuesta de hogares, anexo 4). Aunque estas metodologías pueden usarse de forma independiente, se recomienda encarecidamente priorizar los datos cualitativos para identificar y analizar los riesgos de protección.

Riesgos de protección relacionados con la información para analizar.

Negación de acceso a la información

La negación de acceso a la información ocurre cuando la libertad de crear, compartir, buscar y obtener información deliberadamente se «impide de tal forma y hasta cierto punto que afecta a la capacidad de las comunidades afectadas de disfrutar de sus derechos básicos y satisfacer sus necesidades básicas».⁹

Existen dos componentes del ecosistema de información que deben analizarse de forma conjunta:

1. la oferta (crear y compartir información) y
2. la demanda (buscar y obtener información).

Los riesgos relacionados con la producción de información son propensos a crear brechas en la oferta de información y, por lo tanto, a aumentar los riesgos que deben asumir las comunidades afectadas para estar informadas. Por ejemplo, en un contexto en el que un grupo de población perseguido está intentando huir de un país, y en el que las autoridades niegan toda la información relativa a las rutas y pasos seguros, ese grupo de información podría decidir compartir información de identificación personal, incluyendo su ubicación, con fuentes desconocidas para encontrar plataformas digitales donde obtener la información que necesitan.

El análisis debe hacerse en función de las necesidades de información de las comunidades afectadas. Todas las consultas comunitarias deberían empezar con un debate sobre las necesidades de información prioritaria y con los temas principales para los que no hay información disponible (ya sea porque no esté disponible, no esté verificada, no sea fiable o sea demasiado delicada). Enmarcar las consultas comunitarias en torno a las necesidades de

⁹ Global Protection Cluster - Definición de los riesgos de protección: «desinformación y negación del acceso a la información»



información ayudará al intermediario a centrarse en los debates sobre los riesgos relacionados con la información y a reorientar los debates que deriven en otras necesidades humanitarias o riesgos de protección.

Ejemplos de la parte de suministro del ecosistema (teniendo en cuenta que cualquier persona puede crear y compartir información):

- una persona es testigo de un barco en el Mediterráneo que está en peligro y contacta con las autoridades o con los grupos de la sociedad civil por teléfono o a través de redes sociales;
- un grupo de mujeres crea un grupo en una aplicación de mensajería instantánea para compartir información sobre rutas seguras y horarios para acceder a las tomas de agua o para recoger leña;
- un líder religioso y tradicional recopila datos sobre una crisis sanitaria para informar a su comunidad de la mejor forma de protegerse en el próximo encuentro público;
- medios locales están investigando un proceso de paz en una zona azotada por el conflicto para ofrecer novedades a las comunidades desplazadas en un programa de radio;
- actores humanitarios y trabajadores del gobierno trabajan juntos para ir puerta por puerta alertando a la población sobre un tifón inminente.

La comunidad afectada identificará a los proveedores de información clave en su contexto y todos esos actores de la información deberían ser consultados a través de debates de grupos focales, entrevistas a informantes clave, encuestas de hogares o cualquier otro método de recopilación de datos.

El análisis debe realizarse de forma independiente para cada tema que los miembros de la comunidad u otras partes implicadas en la información identifiquen como una necesidad de información delicada no cubierta (a pesar de que esta suponga una prioridad para tomar decisiones informadas, disfrutar de derechos básicos o reclamar sus derechos). Los diferentes grupos de población dentro de las comunidades afectadas buscarán información diferente y se enfrentarán a amenazas diferentes, dependiendo de sus vulnerabilidades y capacidades (incluso dos personas que estén intentando acceder a la misma información podrían enfrentarse a amenazas diferentes).

La negación de acceso a la información contribuye a un entorno que se traduce en desinformación, información errónea y rumores (que analizaremos en la siguiente sección). Sin embargo, rara vez es la única causa. Dependiendo del contexto, podría ser preferible analizar por separado el riesgo relacionado con la información que supone la desinformación. No obstante, cuando hay desinformación, se debería reconocer la alta probabilidad de que abordar la negación del acceso a la información sea una estrategia clave para combatir también la desinformación.

Desinformación, información errónea y rumores

Ver Anexo 1 - Glosario para ver las definiciones de información errónea, desinformación y rumores.

La desinformación se define como la divulgación intencional de información falsa para causar un daño: «confunde a la población y, como consecuencia, interfiere con el derecho del público de conocer, buscar, recibir e impartir información».¹⁰ La desinformación y la negación del acceso a la información contribuyen a la proliferación de la información errónea (información falsa que se divulga inconscientemente) y de los rumores (información que podría ser correcta o errónea, pero que no está verificada).

La negación de acceso a la información puede contribuir a crear un ambiente en el que la desinformación puede proliferar, y en el que la información errónea y los rumores crean amenazas o contribuyen a ellas. «La información errónea y la desinformación pueden aumentar la exposición de las personas a riesgos y a sus debilidades. Por ejemplo, si una persona desplazada necesita asistencia humanitaria e intencionadamente se le proporciona información engañosa sobre servicios y recursos vitales, podrían alejarla de la ayuda y empujarla al peligro».¹¹

Es complejo demostrar que el intento de usar información falsa para infligir un daño es deliberado, pues requiere un entendimiento profundo del contexto y de la capacidad de identificar no solo la fuente original de la desinformación, sino su interés en compartirla. En un ecosistema global de información, donde la tecnología ha facilitado la creación y la distribución de información, así como el mantenimiento del anonimato al hacerlo, hallar la fuente de gran parte de la desinformación requiere recursos que son raramente accesibles para los actores de información locales. Con el fin de analizar los riesgos de la desinformación, las consultas con las comunidades afectadas y los proveedores de información deberían incluir conversaciones sobre la presencia de desinformación, de información errónea y de rumores (información no verificada que podría ser correcta o errónea).

¹⁰ Global Protection Cluster - Definición de los riesgos de protección: «desinformación y negación del acceso a la información».

¹¹ «Misinformation, disinformation and hate speech – Questions and answers» (Información errónea, desinformación y discurso de odio: preguntas y respuestas) (trad. no oficial), de ICRC, 17 de febrero de 2023

! Entender la información errónea y la desinformación desde el punto de vista de la protección

Una forma de riesgo de protección es la categoría de privación deliberada. Esto se diferencia de otras formas de privación con el fin de garantizar que nuestro entendimiento de los riesgos de protección están centrados en la actividad humana que «puede ser un acto directo, una medida o una política», así como «situaciones de inacción por parte de los responsables». No obstante, es cierto que la naturaleza deliberada de la privación no siempre está clara, algo que es especialmente importante cuando se quiere marcar la diferencia entre la desinformación y la información errónea.

La desinformación tiene la característica de que generalmente es difícil saber quién está detrás de ella. Cuando el responsable de la desinformación la libera al ecosistema de la información, en ocasiones llega a manos de personas que no tienen necesariamente malas intenciones, pero que no son capaces de distinguir entre desinformación e información errónea. Una supervisión extensa de la desinformación y la información falsa ha mostrado la forma en la que las noticias se van transformando: en algunos casos, la divulgación de desinformación podría tratarse de una campaña orquestada para desinformar, pero suele ser más bien una mezcla de estrategia política, interés propio o un intento por tocar la fibra sensible de una parte de la población. Como consecuencia, identificar desinformación suele ser un proceso de un nivel técnico muy elevado, muy largo y puede suponer un riesgo que se escapa a la capacidad y al cometido de la mayoría de las organizaciones humanitarias y proveedores de información.

El enfoque de Internews a la información errónea en tiempos de crisis humanitarias se centra en entender por qué la información puede estar adquiriendo tanta relevancia entre la población, identificando el daño que esta podría causar y ofreciendo, a cambio, alternativas fiables y locales. Este enfoque mantiene el foco en la población afectada y en los daños que experimentan. Existen discordancias entre este enfoque, cuyo objetivo principal no es identificar al «agresor», y los enfoques analíticos que ven los riesgos de protección como algo deliberado o intencional. Básicamente, se crea una tensión que emana de la dificultad de aplicar un enfoque basado en la intención a un fenómeno como la desinformación, que suele implicar varias capas de intención, entornos propicios, tecnologías que permiten la ocultación del origen y de las identidades, un público receptivo, efectos no intencionados y unas circunstancias rápidamente cambiantes.

Esta tensión requiere una investigación y debates más exhaustivos por parte de los actores humanitarios, de protección y de la información.

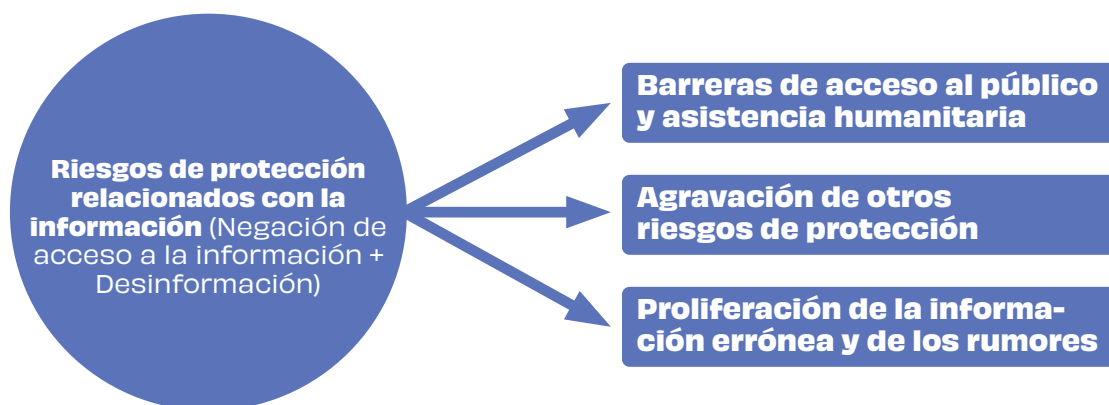
Dado el nivel de complejidad de los múltiples marcos teóricos, proponemos un enfoque múltiple cuyo objetivo sea apoyar el análisis dirigido a la acción práctica:

- I. El marco analítico de protección puede ser útil incluso cuando no está claro si algo se hace de forma intencional (desinformación) o si por el contrario es información errónea. El objetivo del análisis de la amenaza es entender no solo (y dependiendo de las circunstancias, no principalmente) quién es la persona responsable de la amenaza, sino también entender el ecosistema en el que esa amenaza sobrevive y se desarrolla. El objetivo de este análisis es identificar las formas para mitigar la amenaza. Tal como se describe en el IPAF (más arriba y en el anexo 7), para realizar un análisis exhaustivo hay que tener en cuenta diferentes elementos, entre los que se incluyen el entender los posibles incentivos de aquellos responsables de divulgar información falsa, la capacidad y la voluntad de los responsables para actuar sobre la amenaza, los cambios en la información con el tiempo o las posibles oportunidades para influir sobre aquellos que pudieran tener alguna responsabilidad. Este análisis puede realizarse sin tener claro si el esfuerzo es deliberado, de igual forma que se pueden desarrollar estrategias, con el fin de cambiar el comportamiento de los posibles responsables. Por ejemplo, podría no ser posible entender si la información aportada por traficantes de personas en rutas de migración poco seguras es intencionalmente errónea, pero entender a esos actores nos ayuda a entender cómo reducir esta amenaza para la población civil.
- II. Es igualmente importante entender otros riesgos de protección afectados por la información errónea. Al igual que con otros aspectos de la vida en un momento de crisis, la privación de cualquier índole puede desencadenar una infinidad de riesgos de protección. Como se muestra en ambos ejemplos de *Proliferación de la información errónea y los rumores*, así como en los siguientes casos prácticos, es necesario entender la información errónea con el fin de establecer cómo se reducen otros riesgos de protección. En este punto es cuando el enfoque de Internews, centrado en entender qué información errónea es la que cobra impulso y por qué, es un componente fundamental de reducción de los riesgos de protección a la hora de trabajar con comunidades y con proveedores de información para buscar alternativas viables que puedan mantener a la gente segura.

Consecuencias de los riesgos de protección relacionados con la información

i. Consecuencias de los riesgos de protección relacionados con la información a supervisar

Es cierto que cada contexto es un mundo y que el análisis de protección del ecosistema de la información varía de una comunidad a otra, pero algunas tendencias coinciden en todos los contextos y pueden ser monitorizadas para ayudar a identificar y a analizar las consecuencias (pilar C) de negar el acceso a la información y de la desinformación.



Barreras de acceso al público y asistencia humanitaria

Un acceso **seguro** y **significativo** a información **veraz** son condiciones previas críticas para que las comunidades afectadas estén informadas sobre sus derechos. Los actores locales de la información deben considerar las posibles consecuencias de negar acceso a la información o de la desinformación sobre la capacidad de las comunidades afectadas para acceder a servicios públicos y locales.

Ejemplos

NEGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: *Los actores gubernamentales y humanitarios están coordinando una campaña de vacunación en un nuevo campo de refugiados, anticipándose al invierno. Están llevando a cabo una intensa campaña sanitaria en la televisión y radio nacionales públicas y con la ayuda de interlocutores en ubicaciones clave en los campos. A pesar de ello, cada vez hay más rumores e información errónea circulando en el campo y la población de refugiados no quiere vacunarse. Los líderes tradicionales y religiosos de las comunidades (las fuentes de información de mayor confianza para los refugiados) no tienen información sobre el porqué de esta campaña de vacunación y tampoco han escuchado nada al respecto en el canal de radio que escuchan.*



DESINFORMACIÓN: *Se acerca un tifón, una comunidad de personas desplazadas internamente (IDP) se niega a evacuar sus refugios temporales en un campamento para ir a refugiarse a un lugar más seguro. Esta emergencia va a ocurrir en medio de un clima de desinformación que dura ya meses y que está afectando a la credibilidad del gobierno y que pone en tela de juicio la independencia de los actores humanitarios. Como resultado de estas campañas de desinformación, la comunidad de IDP no confía en la información ofrecida y cree que la evacuación es una estrategia para reubicar a las IDP a una región menos favorable.*

Agravación de otros riesgos de protección

Los riesgos de protección relacionados con la información suelen agravar directamente otros riesgos de protección o fomentar mecanismos de defensa negativos que empeoran otros riesgos de protección. Por el contrario, garantizar un acceso seguro y significativo a información veraz puede ayudar a la reducción de otros riesgos de protección. Al centrarnos en el papel de la información en todos los riesgos de protección existentes, el análisis de protección se verá reforzado en cualquier contexto humanitario.

Ejemplos

NEGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: *Una periodista que vive en una zona de conflicto ha escrito un artículo sobre la situación de la seguridad en su región. Tiene que recorrer varios kilómetros para tener acceso a internet, porque el grupo armado no estatal que tiene control sobre la zona ha destruido todas las infraestructuras de comunicación para evitar que la información entre y salga de la región. El recorrido es especialmente peligroso para las mujeres, pero prefiere hacerlo sola para evitar poner a nadie más en peligro. La mujer es atacada mientras va de camino. La negación de acceso a la información ha forzado a esa mujer a ponerse en riesgo para crear información, lo que ha derivado en una situación de violencia de género.*

DESINFORMACIÓN: *Las IDP jóvenes pertenecientes a una minoría lingüística no tienen acceso a la información sobre oportunidades laborales, ya que todas las ofertas de trabajo disponibles en los periódicos y en los tabloneros de noticias de las organizaciones humanitarias en el campo para IDP están escritos en el idioma de la comunidad de acogida. La juventud se apoya en un grupo de una red social donde se comparte dicha información en su idioma o donde las ofertas se traducen de forma automática. Diferentes jóvenes han respondido a un anuncio donde se ofrece trabajo en un barco pesquero y se montan en el barco para realizar una prueba. No se dan cuenta de que este anuncio ha sido creado específicamente como cebo y están siendo secuestrados por traficantes de seres humanos.*

Existen varias herramientas, incluyendo el [Marco analítico de protección](#) de GPC y el [Marco para los análisis de protección](#) de InterAction, que pueden ayudar con los análisis de una serie de riesgos de protección que podrían verse desencadenados o motivados por asuntos relacionados con la información. Un lienzo de riesgo (ver anexo 8) es una forma rápida para analizar un riesgo de protección, y así identificar en qué punto podría estar contribuyendo a él la información.

Proliferación de la información errónea y de los rumores

Vuelve al apartado de *desinformación, información errónea y rumores* para más información.

Los actores locales de información deberían monitorizar la información errónea y los rumores en línea y fuera de línea, puesto que esto puede ser una señal de que existan riesgos de protección relacionados con la información. También porque es muy probable que contribuyan a que se generen mecanismos de adaptación negativos, así como a otros riesgos de protección.

Ejemplos

NEGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN:

Por medio de requisitos para la financiación, la comunidad internacional pone presión sobre las organizaciones humanitarias para frenar toda la información que pudiera contribuir a la migración irregular, incluyendo la distribución de mapas que podrían ayudar con el viaje a través de los países de tránsito. Como resultado, los rumores (incluyendo la desinformación y la información errónea) sobre rutas seguras está aumentando en las localidades fronterizas y en línea. Las personas en situación de movilidad humana se ven forzadas a depender de fuentes en las que no confían necesariamente para acceder a la información, lo que aumenta su vulnerabilidad a los riesgos de protección, como la explotación y la trata.



DESINFORMACIÓN: *Durante unas elecciones presidenciales en las que los dos candidatos principales representan dos de las principales etnias del país X, surge una campaña de desinformación en medio de un clima de miedo entre los miembros de una etnia. Las redes sociales se inundan de publicaciones que aseguran que, durante la primera vuelta, muchos miembros de esa etnia han sido atacados cuando iban al centro electoral, que les han entrado a robar en casa mientras estaban votando y que las autoridades locales no tienen la capacidad para proteger al país de dichas amenazas. Nadie ha sido testigo directo de esos acontecimientos y la información parece estar solo disponible en redes sociales. La gente, preocupada, pero sin la certeza de que esto sea cierto, comparte esta información de forma activa con sus familiares y amigos.*

ii. Sinergias entre desinformación y negación del acceso a la información

La negación de acceso a la información es un factor de la desinformación: cuando las necesidades de información de las comunidades afectadas no se cubren debido a que no pueden acceder a información veraz de forma segura y significativa, se vuelven vulnerables a las campañas de desinformación a la hora de compartir y buscar información. Asimismo, la desinformación también motiva la negación de información: cuando hay campañas de desinformación, la capacidad de las comunidades afectadas para acceder a información veraz se ve reducida. Esto puede observarse en dos casos prácticos sobre riesgos de protección relacionados con la información, presentados en la sección B de este módulo. Por lo tanto, es importante que, en todos los casos, analicemos no solo la negación de acceso a la información y la desinformación, sino que tratemos de entender la relación que existe entre ellos en cada contexto en particular.



Sinergias entre desinformación y negación del acceso a la información

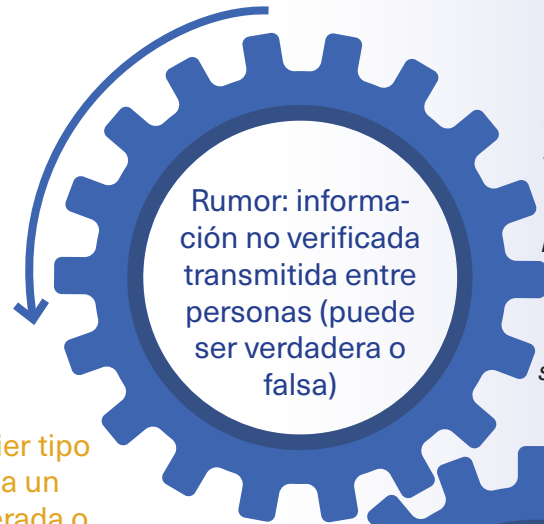
Una comunidad que comparte información errónea sobre la seguridad o la existencia oficial de refugios públicos situados en su barrio tiene como consecuencia que un grupo de gente desplazada no encuentre información fiable y prefiera no refugiarse en esos refugios públicos por miedo.



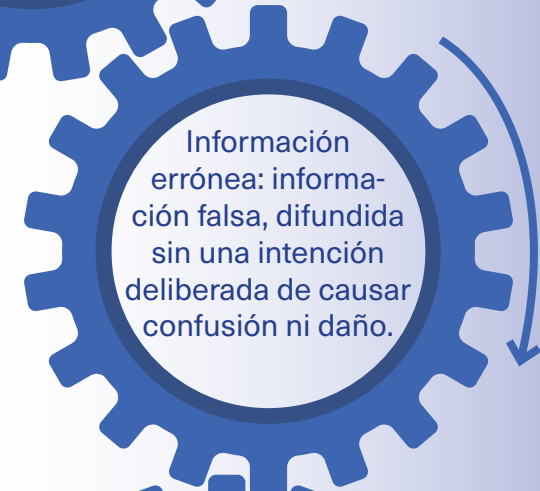
Negar el acceso a la información dificulta la verificación de cualquier tipo de información y, por lo tanto, crea un espacio para la circulación deliberada o accidental de información errónea.



La desinformación, la información errónea y los rumores dificultan la verificación y la identificación de información veraz y, por lo tanto, ponen barreras para crear, compartir y obtener información veraz.



Un gobierno no ofrece información sobre salud pública en el idioma hablado por los grupos minoritarios de su país, lo que motiva la creación de un rumor que únicamente un miembro de cada familia tiene derecho a recibir asistencia sanitaria en un hospital público



Convertir los resultados en recomendaciones

Al analizar los datos recopilados por las herramientas (hay una lista de modelos de herramientas de recopilación de datos disponible en la tabla a continuación) para responder preguntas recogidas en el IPAF, deberías identificar las formas de abordar cada uno de los factores que contribuye a un riesgo de protección. Por ejemplo, si el gobierno confunde a la población sobre una situación de seguridad en su lugar de origen con el fin de coaccionarlos a que regresen, podrías ofrecer información alternativa o defender su situación ante el gobierno. Si la gente no tiene acceso a internet y, por lo tanto, no puede acceder a la documentación oficial sobre derechos o legislación civil que necesita, podrías ofrecerle conexión a internet o ayudar con formas alternativas de acceso a ese servicio. Si las personas son vulnerables a la información falsa sobre rutas seguras para la movilidad, porque no hablan el idioma en el que se está compartiendo la información veraz, podrías identificar formas de ofrecer dicha información en todos los idiomas necesarios. Estas respuestas deberían estar dirigidas a asuntos identificados en una serie de intervenciones, que pueden incluir una programación nueva, el ajuste del trabajo actual, los esfuerzos de políticas e incidencia, así como las intervenciones colectivas. Deberías haber identificado diferentes factores de riesgo que haya que cambiar de forma activa, incluyendo algunos que podrían no ser tan realistas ni estar dentro del alcance para ti o para los actores sobre los que podrías tener influencia inmediata. Es importante empezar por identificar los aspectos que hay que cambiar para modificar los riesgos de protección para, a continuación, llevar a cabo un proceso de priorización para identificar qué acciones son factibles a corto, medio y largo plazo.

Es probable que las acciones necesarias para contribuir a la reducción de los riesgos de protección sean diversas y requieran la colaboración de actores humanitarios, medios de comunicación locales y otros. Pero sin un análisis, toda estrategia podría resultar ineficiente e incluso podría causar un daño. Esto puede hacerse, por ejemplo, mediante recomendaciones dirigidas a múltiples actores y partes involucradas, dependiendo de quién haya estado involucrado en el propio proceso de análisis.

Internews ha desarrollado estos modelos junto con los miembros de las comunidades desplazadas y los medios locales en Irak, Mali y Filipinas.

Anexos	Enlaces con pautas / objetivos
Anexo 3 - Herramienta para guiar los debates de los grupos focales comunitarios	La herramienta para guiar debates de grupos focales está diseñada para recopilar datos de la comunidad, sobre la base de los cuatro pilares del marco analítico de protección de la información.
Anexo 4 - Herramienta de encuesta de hogares	Esta herramienta puede usarse para llevar a cabo encuestas con una comunidad específica o con la población en general para entender la forma en la que crean, buscan y comparten información. Su intención es ayudar a identificar qué aspectos suponen una mayor amenaza al hacerlo.
Anexo 5 - Herramienta de entrevista a informantes clave	Las entrevistas detalladas e individuales con ciertos proveedores de información dentro de la población afectada y en la comunidad de acogida ofrecen una oportunidad para obtener información sobre los riesgos de protección que pueden ser demasiado delicados para tratarlos en un debate de grupo focal (DGF).





Anexo 6 - Herramienta para guiar los debates de los grupos focales con medios de comunicación

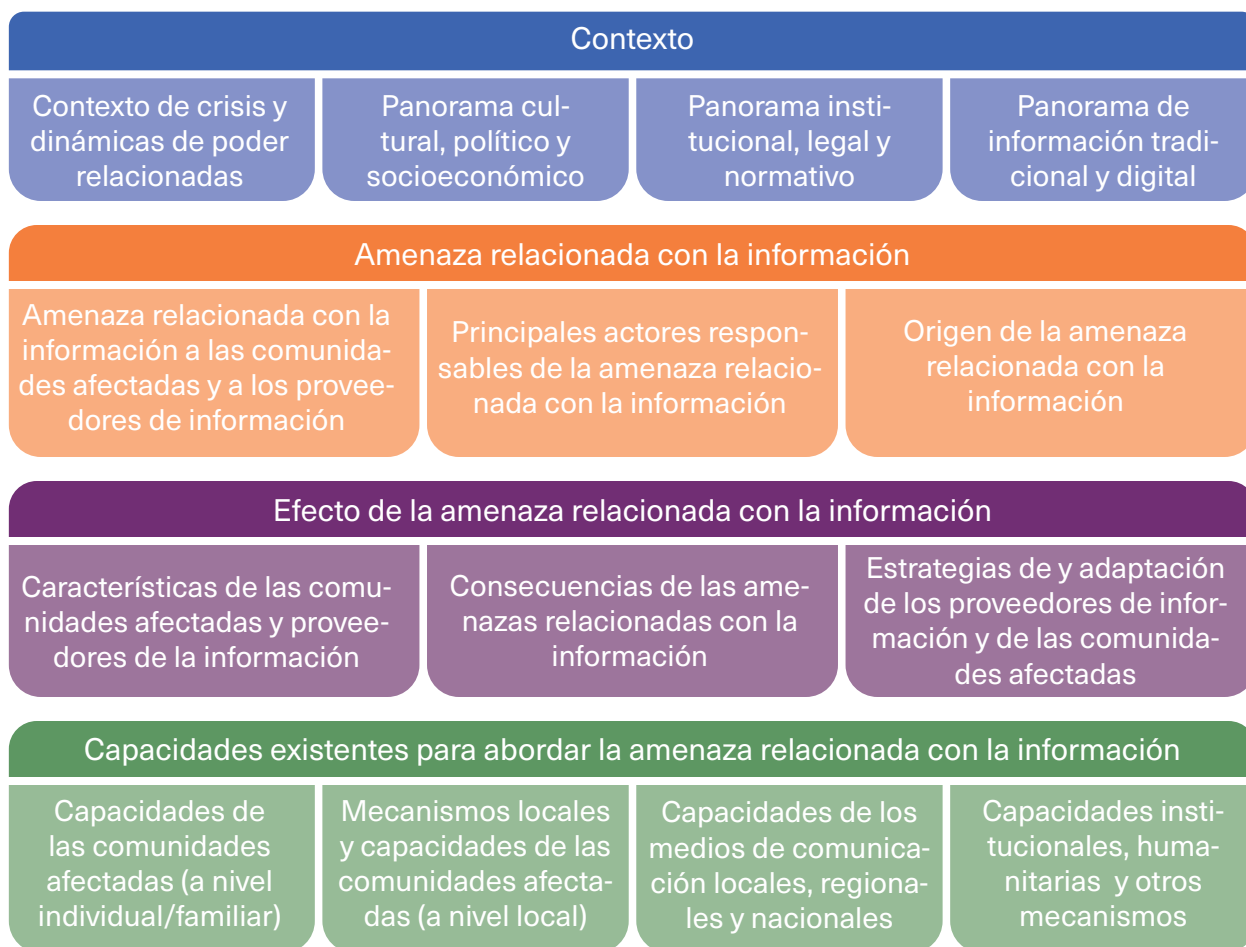
La herramienta para guiar debates de grupos focales está diseñada para recopilar datos de gente que trabaje en los medios de comunicación, sobre la base de los cuatro pilares del marco analítico de protección de la información.

Casos prácticos

Los siguientes casos prácticos son ejemplos extraídos de análisis reales de protección de ecosistemas de la información, completados gracias a la recopilación de datos, de acuerdo con el contenido de los cuatro pilares del marco analítico de protección de la información (IPAF). Los análisis se centran en los pilares secundarios especialmente relevantes para el contexto del país A (contexto de negación de información), para el país B (contexto de desinformación y de información errónea) y para el país C (mecanismos de quejas y comentarios).

El color del texto en los siguientes casos prácticos coincide con el pilar IPAF con el que se relaciona el texto.

i **IPAF** MARCO ANALÍTICO DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN



Caso práctico I: negación de información

En el país A, la información está restringida de forma deliberada en un campo local para personas desplazadas internamente (IDP). Las IDP aseguran que no tienen acceso a información sobre asuntos esenciales a pesar de haber buscado esta información a través de diferentes canales y de haber preguntado a múltiples fuentes. No cuentan con información sobre servicios de ayuda, perspectivas de volver a sus casas ni seguridad, lo que limita su derecho de retorno y de tener un acceso significativo a servicios de ayuda.

Por lo que parece, el director local encargado de la supervisión del campamento es la persona que está restringiendo la información de forma deliberada. El director les dijo a algunos residentes que habían sido seleccionados para recibir ayuda, pero que no podían compartir esa información con familiares ni amigos y que, si lo hacían, se les eliminaría de la lista de distribución. Una vez distribuida la ayuda, el director se quedó un porcentaje para sí mismo.

Además de una negación directa de la información, esta se encuentra restringida por el contexto general del país A. Las personas se vieron desplazadas a raíz de un conflicto entre el gobierno y una milicia armada hace cinco años.

La reconstrucción de las zonas afectadas es mínima y la mayoría de las IDP no han podido regresar a sus hogares. Además de tener que lidiar con el trauma provocado como consecuencia del conflicto, las IDP también se enfrentan a discriminación por parte del gobierno local.

El panorama de los medios de comunicación es diverso en el país A, pero a pesar de que la constitución del país garantiza la libertad de prensa, es común que el gobierno use esta legislación para acosar a las organizaciones de medios de comunicación y a los periodistas. Estos han intentado denunciar estas prácticas, pero suelen autocensurarse y, en ocasiones, dejan de cubrir noticias sobre temas específicos a raíz de haber recibido amenazas. Como resultado, tienden a evitar la cobertura de asuntos relacionados con la reconstrucción posconflicto y el retorno de las

IDP, lo que se traduce en que estas últimas no tengan acceso a esta información tan necesaria para ellos.

La ayuda humanitaria se ha visto reducida en el país A en los últimos años, lo que reduce el espacio para que las organizaciones humanitarias actúen como proveedores de información, incluso para las IDP. En su lugar, el director local supervisa todas las operaciones en el campamento para IDP, desde la divulgación de información, a la distribución de ayuda, pasando por el tratamiento de quejas y comentarios. Las IDP consideran que el director está relacionado con familias poderosas de la zona y, como consecuencia, le tienen miedo. Los residentes han mencionado que evitan hacer preguntas o presentar quejas al director por miedo a ser expulsados del campamento, pero quieren preguntar sobre los criterios de selección de beneficiarios y quejarse sobre el mal trato que reciben.

Las IDP residentes también han señalado un bajo nivel de alfabetización informacional. La necesidad de ayuda y de información relacionada es tal que las personas suelen creerse las publicaciones que ven en línea anunciando servicios de ayudas y no verifican dicha información. Estas personas invierten tiempo y recursos en recopilar toda la documentación y en desplazarse a los lugares donde se han anunciado las ayudas, pero al llegar ahí, descubren que la información es falsa. Esta dinámica les hace estar en un riesgo mucho mayor de coacción, acoso y fraude a la hora de buscar servicios e información, y su capacidad para mejorar la situación es limitada.

Los residentes de los campamentos han notificado a las ONG sobre el comportamiento del director y la falta de información en los campamentos, pero no han notado que se haya tomado ninguna medida al respecto. La gente en general no confía en el director del campamento, pero sí que confía, y mucho, en las estaciones de radio locales. No obstante, una confianza demasiado profunda en la radio podría generar una serie de amenazas en cadena: los medios locales tienden a autocensurarse y a evitar ciertos temas que podrían considerarse controvertidos por parte del



gobierno y de las familias importantes de la zona, lo que crea más lagunas de información.

Además de las emisiones de radio, las IDP confían profundamente en los líderes tradicionales y religiosos, y en los representantes de la comunidad, como mujeres y líderes jóvenes.

No obstante, estos líderes experimentan las mismas amenazas que las IDP y no se sienten cómodos a la hora de compartir información de forma pública o de pedir rendición de cuentas al gobierno, ni siquiera de forma privada.

En este caso, el riesgo de protección relacionado con la información es la negación de información y las amenazas adicionales podrían resumirse de la siguiente manera:

- *Violencia:* amenaza de violencia contra los medios de comunicación locales que están cubriendo temas delicados (específicamente la financiación pública para apoyar a que las IDP regresen a sus hogares) y cuando las IDP expresan sus inquietudes sobre el director local o hacen preguntas sobre el criterio de las ayudas o el retorno.
- *Coacción:* los miembros de las comunidades afectadas se ven forzados a compartir parte de la ayuda con el director local.
- *Privación deliberada:* el director local oculta información de forma deliberada para desviar las ayudas y controlar las dinámicas del campamento.

Efecto del riesgo de protección relacionado con la información: Negación de acceso a los recursos e impedimento de retorno (como consecuencia las IDP no tienen la capacidad de tomar decisiones informadas).

Recomendaciones:

Algunos ejemplos de este caso podrían ser:

- *Para los trabajadores humanitarios:* invertir en esfuerzos de alfabetización informacional para ayudar a que las IDP puedan comprobar la información con la que se encuentran sobre servicios de ayuda.
- *Para los trabajadores humanitarios:* establecer un mecanismo comunitario de recogida de comentarios y opiniones (CFM, por sus siglas en inglés) que no esté gestionado por el director local, sino por una tercera parte independiente, como una ONG o una organización de la sociedad civil. Organizar sesiones de comunicación con los beneficiarios para informarles de que este mecanismo es independiente e identificar formas para asegurar que el director lo apoye.
- *Para los medios de comunicación:* buscar oportunidades para informar de forma segura sobre temas relevantes para las IDP y, así, ayudar a subsanar las carencias informacionales existentes, como por ejemplo proveer de información sobre servicios de ayuda disponibles o eventos que están ocurriendo en sus lugares de origen. , Para los medios de comunicación y los trabajadores humanitarios: ampliar el uso de la radio para transmitir información veraz sobre la disponibilidad de ayuda.



Caso práctico 2: información errónea y desinformación

El país B lleva más de una década sumido en una crisis humanitaria y las condiciones de seguridad son cada vez peores. Estas condiciones están afectando profundamente la capacidad de los medios de comunicación de transmitir información y están dificultando un acceso más amplio a la misma. Las condiciones son especialmente calamitosas para las personas desplazadas internamente (IDP) a quienes les falta la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre si es seguro o no regresar a sus hogares.

La situación de seguridad es tensa, lo que lleva a que tanto las comunidades que necesitan información como los periodistas se autocensuren. Los periodistas tienen miedo de informar sobre el empeoramiento de la seguridad por miedo a represalias de los grupos armados y del gobierno. La financiación gubernamental a los medios locales se ha reducido de forma radical en los últimos años y existe una creciente presión para que se haga una «cobertura patriótica» de los asuntos locales para poder mantener la financiación restante. Los grupos armados están presentes en los centros para IDP y en las zonas colindantes. Las IDP se autocensuran y evitan compartir novedades sobre las condiciones locales con el fin de evitar una reacción violenta de estos grupos. También usan un lenguaje en clave para hablar sobre ciertos temas por teléfono o en los centros para IDP. A pesar de ello, la gente ha mencionado tener una sensación de inseguridad tras compartir información.

La violencia y la discriminación suelen centrarse en los grupos más marginalizados dentro de las comunidades de IDP. Las mujeres suelen ser objeto de intimidaciones y acoso tras las distribuciones humanitarias y, en ocasiones, se ven forzadas a dar parte de la ayuda por motivos de seguridad. Por miedo a represalias o a ser retiradas de las listas de distribución, prefieren mantener estas prácticas en silencio cuando las organizaciones realizan encuestas de satisfacción.

Hay información negativa circulando en internet sobre las comunidades desplazadas de etnias minoritarias, lo que afecta aún más a la cohesión social con las comunidades de acogida.

Estas dinámicas no solo afectan al acceso de las personas a la ayuda y a la seguridad, sino que limitan aún más la difusión de la tan necesaria información entre las redes sociales tanto en línea como fuera de línea.

Estas condiciones empeoran con las campañas de desinformación que suelen circular en las redes sociales del país B, muchas de las cuales están dirigidas a influir en la opinión pública sobre temas relativos a los actores internacionales presentes en el país, incluyendo los actores humanitarios. El gobierno guarda silencio ante estas campañas e incluso ha contribuido a limitar el entorno de la información expulsando a algunas agencias y actores de ayuda internacionales en los últimos meses.

Además de la desinformación y a causa de la negación de información relacionada con la seguridad, a las IDP les llegan rumores y pistas falsas sobre la situación de seguridad en sus lugares de origen. Al no contar con información veraz, algunas IDP han resultado heridas a manos de grupos armados al volver a sus hogares. Aunque hay alguna información de seguridad relevante de fuentes de noticias internacionales en línea, estas suelen estar en francés o en inglés, por lo que solo son accesibles para una parte de la comunidad. Por su parte, el gobierno no está haciendo ningún esfuerzo por ofrecer información veraz relativa a la seguridad.

La capacidad de la comunidad humanitaria de ofrecer información o exigir responsabilidades se ha visto limitada por las recientes restricciones del gobierno sobre las actividades de ayuda. Para empeorar las cosas, los medios locales no confían demasiado en las ONG: sienten que no se les toma en serio y que solo colaboran con ellos cuando les interesa a las ONG.

Como consecuencia de estas dinámicas, la gente tiende a confiar sobre todo en sus familiares y en los líderes sociales de sus comunidades. Pero incluso los líderes locales han expresado tener dificultad para acceder a la información, ya que reciben amenazas similares a las del resto de miembros de la comunidad, limitando la eficiencia de este enfoque a la hora de subsanar totalmente las carencias.



En este caso, el riesgo de protección relacionado con la información es la desinformación y las amenazas podrían resumirse de la siguiente manera:

- *Violencia:* violencia contra periodistas y medios de comunicación que no comparten la narrativa informativa del gobierno y de los grupos armados no gubernamentales, así como la amenaza de violencia contra la población civil que quiere compartir información sobre la situación de seguridad.
- *Coacción:* los actores humanitarios se han visto forzados a restringir la información disponible públicamente para evitar perder el derecho de ofrecer asistencia a las comunidades afectadas en ese país.
- *Privación deliberada:* el gobierno y los grupos armados no comparten información veraz sobre cuestiones de seguridad.

Efecto del riesgo de protección relacionado con la información: Las campañas de desinformación y de información errónea que agravan la negación de acceso a la información provocan ataques a civiles y a objetos civiles, así como ejecuciones ilegales (las IDP que regresan a una zona de conflicto debido a la desinformación y a la información errónea relativa a la seguridad en sus lugares de origen).

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta el contexto operativo en el país B y el alto grado de censura y coacción de los actores de la información, debería realizarse una evaluación completa de riesgo para cualquier intervención propuesta, con el fin de sopesar los riesgos y beneficios (ver un modelo básico de evaluación de riesgo en el anexo 2).

- *Para los trabajadores humanitarios:* trabajar para identificar formas de compartir información veraz con las IDP sobre la situación en sus lugares de origen (basada en las fuentes y canales de información más fiables y accesibles) y trabajar para establecer planes para soluciones sostenibles, que se centren en la toma de decisiones informada (concienciar al gobierno de las consecuencias de la brecha de información y abogar por que haya más información relacionada con la seguridad).
- *Para los trabajadores humanitarios:* establecer teléfonos de pago u otras alternativas gratuitas dentro de los campamentos de IDP para ayudar a las IDP y evitar que viajen a zonas con un alto nivel de conflicto para contactar con sus familiares.
- *Para los medios de comunicación:* asegurar que los periodistas están tomando todas las medidas necesarias para protegerse a sí mismos y reducir las oportunidades de coacción por parte del gobierno lo máximo posible.
- *Para los medios de comunicación:* plantearse ofrecer traducciones de los medios internacionales que están informando sobre asuntos relevantes para las comunidades locales, siempre y cuando hacerlo no cree riesgos adversos.



Caso práctico 3: mecanismos de queja y comentarios

Para más información sobre los mecanismos de retroalimentación, queja y comentarios, así como las formas de adaptar tu trabajo para evitar crear o empeorar los riesgos de protección, ver el módulo 2 «Cómo contribuir a crear ecosistemas de la información más seguros adaptando la forma de trabajar».

En el país C, casi todas las ONG han establecido buzones de quejas y comentarios en sus centros para que hagan uso de ellos los beneficiarios y otros residentes. No ofrecen ninguna opción en línea ni por teléfono, por lo que la gente únicamente puede hacerlo en persona. Algunas ONG también recogen comentarios a través de debates en grupos focales (DGF) donde hacen preguntas sobre una serie de temas, incluyendo seguridad y salud mental. Cuando la situación lo permite, dividen los grupos por género y separan a las IDP del resto de residentes. Pero los recursos son limitados, por lo que a veces reúnen a todo el mundo el mismo DGF.

Una encuesta reciente ha mostrado que la mayoría de los refugiados del país C no sabe cómo trasladar sus comentarios o quejas a las ONG. Además, las ONG se señalaron como las fuentes de información menos fiables en el país D. Las personas con discapacidad (PCD) normalmente no tenían claro cómo acceder a servicios adaptados y las mujeres, por su parte, se mostraban especialmente reticentes a la hora de aportar sus opiniones por miedo a ser vistas como desagradecidas. Muchas personas estaban preocupadas por si presentar una queja pudiera afectar a su elegibilidad para hacer uso de los servicios de las ONG en el futuro.

El idioma también desempeña un papel disuasorio importante a la hora de aportar comentarios y opiniones. Aunque la mayoría de los refugiados hablan el idioma mayoritario del país C, prefieren comunicarse, leer y escribir en un idioma diferente al que usan normalmente las ONG y los medios locales.

Los medios de comunicación suelen evitar cubrir temas relacionados con la respuesta humanitaria en el país C, porque la mayor parte de sus lectores son miembros de la comunidad de acogida y consideran que esa información no es relevante. Este enfoque limita las posibilidades de que la cobertura mediática a nivel local actúe como canal para ofrecer opiniones sobre las operaciones de ayuda. Aunque los medios de comunicación locales permiten que las personas compartan sus opiniones a través de su página web o cuentas en redes sociales, no ofrecen la opción de compartir las opiniones en persona, para que la gente que no disponga de acceso a internet pueda también ofrecer sus opiniones.



En este caso, estamos ante un caso de información desde el punto de vista del acceso seguro y significativo a los mecanismos de quejas y comentarios.

Recomendaciones: Dado que este caso se centra específicamente en los mecanismos de retroalimentación, queja y comentarios, las recomendaciones podrían también centrarse en las deficiencias de los métodos existentes y las áreas en las que dichas prácticas podrían suponer riesgos para la comunidad o impedir una participación activa.

- *Para los trabajadores humanitarios:* diversificar métodos para compartir las opiniones, añadiendo métodos en línea y opciones como un teléfono de asistencia que podría ser más accesible para aquellas personas que no pueden viajar a centros locales o que posiblemente no sepan leer o escribir. Asegurarse de que hay opciones claras para elevar las opiniones o las quejas en caso de que sientan que no se están cubriendo sus necesidades. Siempre que sea posible, evitar mezclar los DGF para que todas las personas se sientan totalmente cómodas a la hora de aportar comentarios y usar el idioma de preferencia de la persona que está aportando las opiniones.
- *Para los medios de comunicación:* examinar opciones para recibir comentarios del público a través de un teléfono de asistencia o en persona, como, por ejemplo, a través de eventos comunitarios o encuestas. Asegurarse de que hay opciones claras para elevar las opiniones o las quejas en caso de que sientan que no se están cubriendo sus necesidades.



Buenas prácticas para fortalecer un acceso seguro y significativo a una información veraz

Los hallazgos de los análisis a través de consultas con la comunidad y con el proveedor de información, así como de información secundaria, se traducirá en una serie de respuestas concretas enfocadas a abordar los riesgos identificados. Es probable que estas respuestas incluyan elementos que pueden llevar a cabo los actores humanitarios, así como acciones que pueden hacer los medios locales u otros proveedores de información para abordar los riesgos.

Como los riesgos de protección son específicos de cada contexto, esta guía no puede establecer una lista de recomendaciones predefinidas. No obstante, existen buenas prácticas dentro de la respuesta humanitaria que podrían reducir la amenaza de la negación de acceso a la información o la desinformación, reducir la vulnerabilidad de la comunidad e incrementar la capacidad de la comunidad para mitigar dichas amenazas. A medida que se desarrollan estrategias, es importante identificar el amplio abanico de partes involucradas que podrían estar en una buena situación para implementar una respuesta. Es muy probable que esto incluya actores de protección y humanitarios, así como medios locales, pero también podría incluir a la sociedad civil, a los actores de desarrollo, al gobierno local y a otros. Crear una colaboración ayudará a la eficacia de cualquier estrategia de respuesta.

Desarrollo de capacidades de los actores humanitarios y otros actores de la información

Deberían destinarse tiempo y recursos para construir la capacidad de gestión y equipos de primera línea para ofrecer asistencia humanitaria o información a la comunidad afectada. La formación debería centrarse tanto en lo que se hace para aumentar el acceso seguro y significativo a información veraz como en asegurar que no se crean riesgos adicionales durante el proceso.

Compromiso de la comunidad y respuesta de protección basadas en la comunidad

Trabajar con las comunidades para identificar estrategias basadas en la comunidad y, así, aumentar su propia seguridad es una actividad fundamental en las intervenciones de protección basadas en la comunidad. Basándote en tu análisis de protección, es importante identificar las estrategias dirigidas por la comunidad que podrían contribuir a la reducción de riesgos de protección relacionados con la información.

Algunos ejemplos de respuesta podrían incluir:

- Usando tu análisis de protección, trabaja en la concienciación dentro de las comunidades afectadas para permitir la identificación de actores malintencionados, así como en formas para mitigar la propagación de la información errónea. Por ejemplo, podrías organizar sesiones con la comunidad para que la gente comparta sus

experiencias a la hora de reconocer información errónea y mostrarles cómo compartir información más veraz. También puedes trabajar con grupos comunitarios para concienciar sobre noticias falsas particularmente peligrosas que se hayan identificado a través de actividades de escucha social o de rastreo de rumores.

- Concienciar sobre los riesgos digitales con grupos de la comunidad especialmente marginados. Si tu análisis ha identificado que un grupo en particular está expuesto a un mayor riesgo en línea, podrías llevar a cabo acciones específicas de concienciación sobre seguridad digital básica: cómo proteger tu información personal, cómo distinguir los grupos cerrados en redes sociales de los abiertos, cómo fortalecer la protección de las contraseñas, etc.

Incidencia y políticas

Es muy probable que algunas estrategias de respuesta requieran un trabajo de incidencia o de compromiso político para cambiar las políticas que afectan a los riesgos de protección. Las políticas relativas a los medios, a la libertad de expresión, a la privacidad en internet o el bloqueo al acceso a internet, entre muchas otras, pueden identificarse como elementos que contribuyen a los riesgos de protección relacionados con la información. Para los actores humanitarios, esto podría suponer la identificación de los actores de desarrollo, de la sociedad civil o de los medios de comunicación que ya se encuentran trabajando en cuestiones de políticas relevantes, el entendimiento de la forma en la que su trabajo puede contribuir a reducir los riesgos de protección, el planteamiento de colaboraciones o la realización de trabajo de incidencia específico.

Servicios

A veces, un análisis podría identificar una brecha concreta en los servicios que agravan o desencadenan riesgos de protección relacionados con la información. Es posible que la gente sencillamente necesite un teléfono o dinero para acceso a datos / internet, o acceso a internet inalámbrico, o incluso un espacio seguro para leer noticias. O es posible que sea necesario hacer ajustes a servicios específicos ya existentes, por ejemplo, en cuanto al idioma, la ubicación o métodos de difusión. A veces, la solución a un riesgo de protección relacionado con la información no pasa necesariamente por la producción de información.

Algunos ejemplos de respuesta podrían incluir:

- Ayudar a que haya una mayor conectividad a internet o aumentar la conectividad segura de las personas a través de la provisión de espacios seguros para el uso de internet. Lo que hace que un espacio sea más o menos seguro variará según el contexto, pero puede tratarse, por ejemplo, de que las mujeres tengan acceso

a internet fuera de sus hogares, de que la gente pueda acceder a internet en un espacio con otros servicios, para gozar de privacidad a la hora de buscar contenidos concretos, o un espacio que tenga mayores medidas integradas de protección y apoyo digitales.

- Aumentar las opciones disponibles de idioma para acceder a servicios, como los servicios de salud o de documentación civil.
- Aunque el gasto mínimo de la cesta de la compra de un hogar calculado en una respuesta humanitaria (normalmente por parte de un grupo de trabajo sobre efectivo) incluye costes de comunicación, una provisión adicional de efectivo podría ayudar a abordar otras barreras de acceso a la información, tal como la compra o reparación de dispositivos de comunicación, la carga de dispositivos de comunicación o la cobertura de costes relacionados con la obtención de documentación legal (que suele ser un prerrequisito para poder adquirir una tarjeta SIM). En caso de efectivo para protección, este servicio debería ser parte de una respuesta de gestión de casos exhaustiva que esté adaptada a las necesidades de la persona / el hogar.

Cómo organizar canales y plataformas

Tu análisis de protección debería incluir hallazgos sobre el entendimiento de los canales y plataformas de confianza que la gente usa para acceder a la información, así como los riesgos específicos relacionados con estos. Algunas estrategias de respuesta pueden incluir tratar los asuntos dentro de los canales y plataformas.

Algunos ejemplos incluyen:

- Una estrategia clave de respuesta es brindar apoyo a la comunidad afectada para que acceda a los canales que considera los más seguros. Ten en cuenta la ubicación física de las reuniones públicas y ofrece opciones privadas. Para los canales en línea, asegúrate de estar usando aquellos que haya seleccionado la comunidad afectada en lugar de escoger los que sean más cómodos para ti. Para más ayuda sobre plataformas seguras en línea, ver la sección del módulo 2 sobre seguridad y dignidad.
- Asegúrate de que haya una variedad de opciones de canales de colaboración con la comunidad, ya que no todo el mundo será vulnerable ante los mismos riesgos.
- Informa a los miembros de la comunidad sobre el nivel de privacidad que les ofrece cualquier canal o plataforma en concreto. Esto ayuda a que las personas no partan de supuestos que puedan ponerlas en riesgo.

- En caso de que haya sospechas de que la información errónea que está contribuyendo a los riesgos de protección emane de ciertas plataformas o canales, plantéate desarrollar una estrategia para confrontar o gestionar esta situación. Esto podría pasar por identificar al actor oportuno (p. ej., medios locales o la sociedad civil) que pueda ofrecer formas alternativas de información fiable sobre un tema concreto.

Contenido

En ocasiones es el propio contenido el que contribuye a los riesgos de protección, como pueden ser la información falsa y la desinformación. Tus estrategias de respuesta deberían tener en cuenta las formas de abordar este contenido apoyando la provisión de fuentes alternativas de información segura.

- Considera los enfoques holísticos para ofrecer alternativas a la información errónea que derive en riesgos de protección. Esto puede incluir la búsqueda y entendimiento de información errónea, la identificación de los factores que llevan a que se integre en la comunidad afectada y la identificación de formas para ofrecer fuentes y canales de información alternativos que podrían contrarrestarla. Esto podría incluir acciones tan sencillas como ofrecer información veraz sobre cómo acceder a ciertos servicios, apoyar a los medios locales para que ofrezcan un mayor análisis en el contexto de seguridad y permitir, así, que las personas tomen decisiones bien informadas, contrarrestar las narrativas de los actores armados que puedan derivar en un desplazamiento preventivo o el reclutamiento de menores, entre muchas otras opciones.
- Ten en cuenta el nivel de alfabetización, de alfabetización informacional y de alfabetización digital que puede hacer que las personas sean vulnerables a ciertos tipos de información errónea. Las respuestas pueden incluir la provisión de información y apoyo a la alfabetización mediática entre los medios de la comunidad, especialmente dirigido a atajar las formas más peligrosas de información errónea y desinformación.

Fin del módulo 3



Mapa de la guía: cómo usar los módulos y anexos de «Información y riesgos: un enfoque de protección en los ecosistemas de la información»



Pregunta:

Gestiono la página web de un periódico local y he oído rumores de que se ha desatado la violencia a raíz de un artículo que escribimos que provocó comentarios de gente enfadada.

Respuesta:

Para ver consejos sobre cómo mitigar y evitar que esto vuelva a ocurrir, lee los módulos 2 y 4. Para escuchar a las comunidades y entender más sobre los problemas que se han generado a raíz de este artículo en la comunidad, lee el módulo 3 y las herramientas asociadas.



Question:

Me dedico a la protección y me estoy preparando para llevar a cabo un análisis para supervisar las tendencias de protección y que sirva de base para la programación.

Respuesta:

El módulo 3 y los anexos relacionados ofrecen un marco analítico que te ayudará a diseñar herramientas y recopilar datos, así como pautas para crear tu análisis sobre riesgos de protección relacionados con la información.

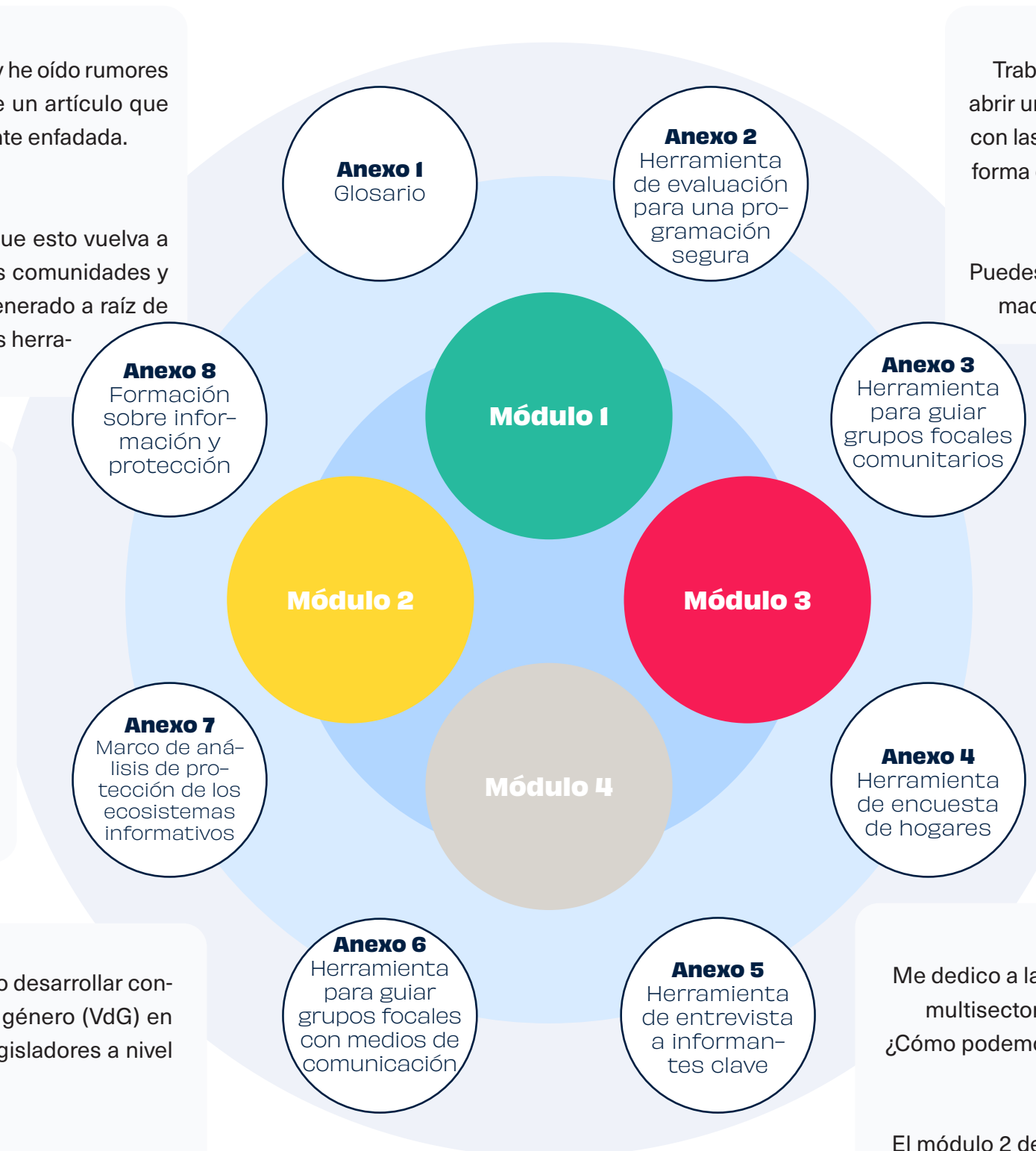


Pregunta:

Trabajo en una estación de radio local y quiero desarrollar contenido sobre el aumento de la violencia de género (VdG) en la zona para promover acciones entre los legisladores a nivel regional y nacional.

Respuesta:

Esta guía te indica cómo tratar información delicada de forma segura (módulos 2 y 4) y cómo analizar el papel de la información en la reducción o agravamiento de la VdG en la comunidad (módulo 3).



Pregunta:

Trabajo en una organización no gubernamental y quiero abrir una cuenta de Facebook para compartir información con las comunidades afectadas. ¿Cómo puedo hacerlo de forma que sea segura para los miembros de la comunidad?

Respuesta:

Puedes encontrar las pautas para establecer canales de información seguros, significativos y accesibles en el módulo 2.



Pregunta:

Trabajo para una organización humanitaria y quiero revisar (y, en caso necesario, desarrollar) un mecanismo para presentar comentarios, opiniones y quejas.

Respuesta:

El módulo 2 te ofrece información sobre mecanismos de retroalimentación significativamente accesibles y seguros para presentar comentarios, opiniones y quejas.



Pregunta:

Me dedico a la coordinación humanitaria y lidero una evaluación multisectorial en un país afectado por una crisis humanitaria. ¿Cómo podemos trabajar de forma segura con las comunidades?

Respuesta:

El módulo 2 de esta guía ofrece pautas sobre cómo trabajar de forma segura con las comunidades y trabajar de forma coordinada con los principales actores clave. El módulo 3 ofrece pautas sobre la inclusión de elementos en una evaluación.